Pereira, 11 de agosto de 2021

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos FRANCIA MILENA LOPEZ HINCAPIE, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42115762.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

PSICOLOGA ESPECIALIZADO EN ALTA GERENCIA.

Aporta los siguientes soportes:
Diploma y acta de grado del Colegio Nacional Diocesano
Diploma y acta de grado de la Universidad Antonio Nariño
Acta de grado de la Universidad Libre Seccional Pereira.

B. Experiencia

ENTIDAD: SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPIO DE PEREIRA FUNCIONES O ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL EN EJECUCION DE LOS PLANES ETRATEGICOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CONTRATO: 192 de enero de 2021
TIEMPO: 7 meses

ENTIDAD: SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPIO DE PEREIRA FUNCIONES O ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL EN EJECUCION DE LOS PLANES ETRATEGICOS DE

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CONTRATO: 3283 de 20 de 20 de agosto de 2020
TIEMPO: 4 meses, 5 días
ENTIDAD: SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPIO DE PEREIRA FUNCIONES O ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL EN EJECUCION DE LOS PLANES ETRATEGICOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CONTRATO: 1317 de febrero de 2020
TIEMPO: 6 meses

ENTIDAD: SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPIO DE PEREIRA FUNCIONES O ACTIVIDADES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL EN EJECUCION DE LOS PLANES ETRATEGICOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CONTRATO: 4786 del 19 de septiembre de 2019
TIEMPO: 3 meses, 13 días

ENTIDAD: SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPIO DE PEREIRA FUNCIONES O ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL EN EJECUCION DE LOS PLANES ETRATEGICOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CONTRATO: 1887 del 19 de febrero de 2019
TIEMPO: 7 meses

ENTIDAD: SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPIO DE PEREIRA FUNCIONES O ACTIVIDADES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL EN EJECUCION DE LOS PLANES ETRATEGICOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
CONTRATO: 1175 del 13 de enero de 2018
TIEMPO: 11 meses, 15 días

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - tres (3) años, dos (2) meses, en el ejercicio de la profesión

Nota 1: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjunta a la hoja de vida

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE GOBIERNO del

Municipio de Pereira, hace constar que **FRANCIA MILENA LOPEZ HINCAPIE, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42115762**, **es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL EN EJECUCION DE LOS PLANES ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE GOBIERNO del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **FRANCIA MILENA LOPEZ HINCAPIE,** presentó propuesta por valor de **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($17.212.000),** para un periodo de **cuatro (4) meses y diez (10) días**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en losestudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 5580 de fecha 03-AGO-2021**, expedido por el Subsecretario de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2021.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **FRANCIA MILENA LOPEZ HINCAPIE, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42115762**, por valor de **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($17.212.000)**, por el periodo de **cuatro (4) meses y diez (10) días**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

ALVARO ARIAS VELEZ
Secretario De Gobierno
02459439133834-1486273-003596409

MILTON ALEJANDRO BELLO YOPASA
Subsecretario De Seguridad Y Convivencia Ciudadana
02459439095915-1486273-003594858

Proyectó y Elaboró: Maria Liliana Vasquez De Rivera / CONTRATISTA

Revisó: Isabel Cristina Meneses Cardona
CONTRATISTA